

Vice Ministerio de Salud Colectiva
Dirección de Gestión de Riesgos y Atención a Desastres
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

Fecha: 23/03/20
Hora: 10:15am
Reabido: Gabriela

Santo Domingo, D.N.
23 de marzo 2020

DGRAD-0180-2020

A : **Dr. Rafael Sánchez Cárdenas**
Ministro de Salud Pública
Su Despacho

Vía : **Dra. Luz Herrera**
Directora General de salud Colectiva

Licda. Rosalba Arias
Directora General Administrativo y Financiero, MSP

Asunto : Solicitud adquisición trajes de protección personal tipo Tyvek y de protección biológica, para ser utilizados durante la respuesta ante contingencia por Coronavirus (COVID-19).



Distinguido Dr. Sánchez Cárdenas:

Luego de un cordial saludo, nos dirigimos a usted con la finalidad de que, en el marco del plan de preparación y respuesta del Ministerio de Salud Pública y atendiendo a la emisión del decreto presidencial No.133-20, sobre la declaratoria de emergencias para las compras y contrataciones de bienes y servicios que son indispensables para la prevención y respuesta ante la potencial propagación del Coronavirus (COVID-19) en territorio dominicano. En este sentido, sirva la presente para solicitar la adquisición de **treinta mil (30,000) trajes de protección personal tipo Tyvek y cinco mil (5,000) trajes de protección biológica**, a los fines de ser utilizados por el personal de salud durante la respuesta ante contingencia por Coronavirus (COVID-19).

Para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular.

Atentamente,

Dr. Jose Luis Cruz Raposo
Director

JLC/ads

